

SEGUIMIENTO DE LA CARTA DE SERVICIOS

PROGRAMA MUNICIPAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (PMCID)

Nº	SERVICIO	COMPROMISO	INDICADOR	2019		Evolución	OBSERVACIONES
				VALOR OBJETIVO	VALOR REAL		
A) GESTIÓN DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA							
1.1	Gestión del Programa de Cooperación al Desarrollo (PMCD) del Ayuntamiento de Pamplona	Fortalecer las capacidades y recursos del PMCD para hacer frente al compromiso de la ciudad en materia de Cooperación, incrementando el porcentaje de presupuesto municipal destinado (valor objetivo: 2018, 0,74%; 2019, 0,76%; 2020, 0,78%; 2021, 0,80%)	-Porcentaje del presupuesto municipal destinado al PMCD	0,76%	0,76%	→	Se mantuvo el 0,76% del presupuesto inicial del Ayuntamiento destinado a Cooperación Internacional al Desarrollo. Porcentaje similar a 2019 y con el que se cumple el objetivo marcado en el Plan Director de Cooperación Internacional 2018 -21, para este año.
1.2		Atender todas las demandas de información o colaboración en materia de cooperación al desarrollo que lleguen al PMCD y guarden relación con las actuaciones municipales en esta materia (Coordinación con otros servicios / programas municipales e instituciones, visitas de delegaciones, alcaldías y ONGD de otros países del Sur) en el plazo de 5 días hábiles (excepto periodos vacacionales)	- Número de solicitudes recibidas	-	346	→	Dada la dificultad de registrar todas las demandas de atención recibidas y atendidas, se ha optado por realizar un muestreo durante dos semanas (periodo 18 al 30 de marzo/19).
1.3			-Número de solicitudes atendidas	-	346	→	Ver comentarios de indicador 1.2.
1.4			- Porcentaje de solicitudes respondidas en plazo	100%	100%	→	
1.5	Atención de demandas de información, consultas y requerimientos de colaboración que llegan al Programa Municipal de Cooperación al Desarrollo (PMCD)		-Número de instituciones o entidades con las que se ha colaborado en la realización de estudios e informes	-	6	↑	<p>Durante 2019 se ha colaborado con:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno de Navarra: Participación en el Consejo Navarro de Cooperación al Desarrollo e intercambio de información entre ambas instituciones en materia de cooperación internacional al desarrollo. - FEMP: Aporte de datos para la elaboración del Informe AOD de las EE.LL.: http://cooperacion.femp.es - Ayuntamiento de Pamplona - Área de Acción Social: Aportes al seguimiento del Plan Municipal de Infancia y Adolescencia 2018 - 2022 - Ayuntamiento de Pamplona - Área de Desarrollo Comunitario: Coordinación para la gestión del Club de Lecturas Latitudes. - Área de Alcaldía: Aportes al seguimiento del III Plan para la Igualdad de Pamplona 2016 - 2022. - Fundación Caja Navarra: Participación de un técnico del PMCID en el Comité de Valoración de proyectos presentados al Fondo para Crisis Olvidadas.
1.6	Gestión del Consejo Municipal de Cooperación al Desarrollo (CMCD)	Realizar al menos 2 reuniones anuales del Consejo Municipal de Cooperación al Desarrollo (CMCD)	- Número de reuniones anuales	>=2	0	↓	Al tratarse de año electoral, no se han realizado sesiones del CMCD. Durante el segundo semestre del año, y tras la constitución del nuevo Ayuntamiento, se realizaron las gestiones necesarias para la renovación del mismo para el periodo 2019 -2023.

SEGUIMIENTO DE LA CARTA DE SERVICIOS

PROGRAMA MUNICIPAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (PMCID)

Nº	SERVICIO	COMPROMISO	INDICADOR	2019		Evolución	OBSERVACIONES
				VALOR OBJETIVO	VALOR REAL		
B) GESTIÓN DE PROGRAMAS DE COOPERACIÓN Y EMERGENCIAS EN EL SUR							
2.1	Apoyo a proyectos anuales de Cooperación al Desarrollo Humano y Sostenible en el Sur	Apoyar a proyectos anuales de cooperación en el Sur a través de una convocatoria anual de subvenciones a proyectos de desarrollo local, con carácter flexible, abierto y accesible para todas las ONGD de Pamplona	-Número de convocatorias anuales aprobadas y resueltas.	-	1	↕	villanueva@animsa.es
2.2		Destinar el 55% del total de presupuesto del PMCD a proyectos anuales de cooperación en el Sur	-Porcentaje de presupuesto del PMCD dedicado a proyectos anuales de cooperación en el Sur	55%	64,80%	↑	
2.3			-Número de proyectos apoyados	-	28	↕	

SEGUIMIENTO DE LA CARTA DE SERVICIOS

PROGRAMA MUNICIPAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (PMCID)

Nº	SERVICIO	COMPROMISO	INDICADOR	2019		Evolución	OBSERVACIONES
				VALOR OBJETIVO	VALOR REAL		
2.4	Apoyo a proyectos plurianuales de Cooperación al Desarrollo	Apoyar la realización de proyectos plurianuales de desarrollo local donde se dé una especial participación de entidades locales del Sur a través de una convocatoria plurianual de subvenciones	-Número de convocatorias plurianuales aprobadas y resueltas	-	1	→	
2.5		Incrementar el peso de los programas plurianuales de cooperación con Entidades Locales del Sur (Objetivo: 2018, 9%; 2019, 10%; 2020, 11%; 2021, 12%)	-Porcentaje dedicado a programas plurianuales de cooperación en el Sur sobre el total del presupuesto del PMCD	10%	13,1%	↑	Se ha destinado a esta línea de trabajo 180.000 €, correspondientes a la Convocatoria de proyectos de desarrollo local con EE.LL. del Sur, 2019.
2.6	Fortalecimiento de Entidades Locales del Sur	Incrementar los elementos de fortalecimiento de Entidades Locales del Sur y de enfoque de derechos en los programas en general (Objetivo: 2019, 20%; 2020, 30%; 2021, 40%)	- Porcentaje sobre el total de proyectos en el Sur que fortalezcan a Entidades Locales	-	32,1%	↑	Nueve de los 28 proyectos financiados en la Convocatoria anual a proyectos de cooperación internacional al desarrollo incluyen estos elementos.
2.7		Incrementar los elementos de fortalecimiento de Entidades Locales del Sur y de enfoque de derechos en los programas plurianuales (Valor objetivo en programas plurianuales: 100%)	-Porcentaje sobre el total de proyectos plurianuales en el Sur que fortalezcan a Entidades Locales	100%	100%	↑	Todos los proyectos financiados en la Convocatoria de proyectos de desarrollo local con EE.LL. del Sur, tienen elementos de fortalecimiento a las mismas. Así mismo el Enfoque de Derechos está presente en los mismos.
2.8	Apoyo de Actuaciones de Ayuda Humanitaria y de Emergencias (AHE)	Realizar una convocatoria Anual de subvenciones para todas las ONGD de Pamplona	-Número de convocatorias anuales aprobadas y resueltas	-	1	→	
2.9			-Número de proyectos de emergencia humanitaria financiados	-	6	↓	La convocatoria contó con un dotación de 105.000 € (9.000 € más que en 2018). También se incrementó el máximo por proyecto, pasando de 12.000 € a 15.000 €. Sobre la posibilidad de financiar 7 proyectos, tan sólo se recibieron 6 solicitudes que fueron financiadas.
2.10	Seguimiento y control de la ejecución de los proyectos financiados en años anteriores	A 31 de diciembre de cada año, se habrá realizado, al menos, un Informe de Seguimiento de cada una de las convocatorias de subvenciones, con la correspondiente Resolución de aprobación de la justificación de gasto y cierre de la Convocatoria: - Convocatoria anual de subvenciones a proyectos de CID (DES) - Convocatoria plurianual de subvenciones a proyectos de cooperación de desarrollo local con entidades locales del Sur (EE.LL. Sur) - Convocatoria anual de subvenciones para Actuaciones Humanitarias de Emergencia (AHE)	-Número de informes de seguimiento realizados a 31 de diciembre	>=1	6 Informes de Seguimiento 3 Resoluciones	↑	Desde el PMCID, durante 2019, se han realizado: . 6 Informes de Seguimiento en relación con las convocatorias indicadas: 3 DES (2016 y 2017), 2 EE.LL. Sur (2017 y 2018) y 1 AHE (2018). . 3 Resoluciones de aprobación de la justificación de gastos: DES (2016), EE.LL.Sur (2017) y AHE (2018)

SEGUIMIENTO DE LA CARTA DE SERVICIOS

PROGRAMA MUNICIPAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (PMCID)

Nº	SERVICIO	COMPROMISO	INDICADOR	2019		Evolución	OBSERVACIONES
				VALOR OBJETIVO	VALOR REAL		
C) GESTIÓN DE PROGRAMAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA GLOBAL							
3.1	Gestión de acciones orientadas a dar a conocer la situación de las comunidades de los Países del Sur, las causas que las generan y los esfuerzos que realizan para superar su situación	Incrementar el presupuesto de las acciones de Sensibilización y Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global. (Objetivos: 2018, 10%; 2019, 11%; 2020, 12%; 2021, 12%)	- Porcentaje del Presupuesto del PMCD dedicado a acciones de Sensibilización y Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global (EpDCG)	11%	11,5%	↑	Del presupuesto total del PMCID de 2019, un 11,5% se ha dedicado acciones de Sensibilización y EpDCG. Si consideramos solamente las actuaciones directas del Programa (descontando los costes de funcionamiento del mismo), este porcentaje asciende a 12,6%.
3.2		Realizar una convocatoria Anual de subvenciones para proyectos de Sensibilización	- Número de convocatorias anuales aprobadas y resueltas	>=1	1	→	Se ha mantenido la Convocatoria anual de subvenciones a proyectos de Sensibilización.
3.3		Realizar una convocatoria Anual de subvenciones con carácter abierto para Acciones Puntuales de Sensibilización (APS)	- Número de convocatorias anuales aprobadas y resueltas	>=1	1	→	Se ha mantenido la Convocatoria anual de subvenciones para Actuaciones Puntuales de Sensibilización (APS)
3.4		Realizar para el 31/12/19 una convocatoria plurianual de subvenciones para proyectos de Sensibilización y Educación para la Ciudadanía Global	- Número de convocatorias plurianuales aprobadas y resueltas a 31/12/19	>=1	1	→	Como novedad de 2019, se ha puesto en marcha una nueva convocatoria de subvenciones para proyectos de EpDCG, en el ámbito de la educación no formal y con vocación trianual.
3.5		Incorporar en el 75% de los programas plurianuales en el Sur componentes de Sensibilización y Educación para la Ciudadanía Global de Pamplona	- Porcentaje de los programas plurianuales que incorporan actividades de Sensibilización en Pamplona	>=75%	100%	↑	Desde la convocatoria 2018, de subvenciones a proyectos de desarrollo local con EE.LL. del Sur, se incorpora como requisito para poder participar en la misma, la incorporación en el proyecto de actividad/es de sensibilización y/o EpD.
3.6		Realizar al menos una actividad anual encaminada a reforzar actuaciones de Sensibilización y Educación para la Ciudadanía Global propias del PMCD (charlas, actividades divulgativas, eventos con visitas de socias del Sur, etc.)	- Número de actividades anuales de Sensibilización propias del PMCD	>=1	3	↑	Se han realizado las siguientes actuaciones: . Realización de 2 Club de Lectura Latitudes (curso 2019 - 20, 40 personas participantes), en coordinación con la Biblioteca San Francisco (Casco viejo) y la Coordinadora de ONGD de Navarra (CONGD) . Realización de un Encuentro intermunicipal en materia de Educación para el Desarrollo en el ámbito No Formal, en coordinación con la CONGDN.
3.7		A 31 de diciembre de cada año, se habrá realizado, al menos, un Informe de Seguimiento de cada una de las convocatorias de subvenciones, con la correspondiente Resolución de aprobación de la justificación de gasto y cierre de la Convocatoria: - Convocatoria anual de subvenciones a proyectos de Sensibilización (SEN) - Convocatoria anual de subvenciones a Actuaciones Puntuales de Sensibilización (APS)	- Número de informes de seguimiento realizados a 31 de diciembre	-	3 Informes de Seguimiento 2 Resoluciones	→	Desde el PMCID, durante 2019, se han realizado: . 3 Informes de Seguimiento en relación con las convocatorias indicadas: 2 SEN (2017) y 1 APS (2018) . 2 Resoluciones de aprobación de la justificación de gastos: SEN (2017) y APS (2018)

SEGUIMIENTO DE LA CARTA DE SERVICIOS

PROGRAMA MUNICIPAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (PMCID)

Nº	SERVICIO	COMPROMISO	INDICADOR	2019		Evolución	OBSERVACIONES
				VALOR OBJETIVO	VALOR REAL		
D) COORDINACIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTRAS ENTIDADES E INICIATIVAS							
4.1	Colaboración institucional y comunicación regular con el Servicio de Cooperación del Gobierno de Navarra.	Mantener al menos 2 reuniones institucionales anuales con el Servicio de Cooperación del Gobierno de Navarra	- Número de reuniones mantenidas	>=2	2	→	<i>Se mantuvieron 2 reuniones de intercambio de información entre ambas instituciones. Además desde el PMCID se participó en el Consejo Navarro de Cooperación al Desarrollo en representación del Ayuntamiento de Pamplona.</i>
4.2	Apoyo al Fondo Local Navarro de Cooperación al Desarrollo de la Federación Navarra de Municipios y Concejos.	Aportar fondos al Fondo Local Navarro de Cooperación al Desarrollo	- Porcentaje del presupuesto del PMCD destinado al Fondo Local de Cooperación de la FNMC	-	3,2%	→	<i>Como en años anteriores, del total del presupuesto municipal destinado a cooperación al desarrollo se destinaron 44.000 € (3,2% del presupuesto del PMCID), al Fondo Local Navarro de Cooperación al Desarrollo (FNMC)</i>
4.3	Apoyo a la Coordinadora de ONGD de Navarra como órgano clave representativo de las ONGD de Pamplona.	Aportar el 2% del presupuesto de PMCD a la CONGDN a través del correspondiente convenio	- Porcentaje de presupuesto del PMCD destinado a apoyar a la CONGDN	2%	2,6%	→	<i>Como en años anteriores, del total del presupuesto municipal destinado a cooperación al desarrollo se destinaron 36.000 € (2,6% del presupuesto del PMCID), al convenio de colaboración directa (subvención nominativa) con la CONGDN.</i>